



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º SO-08-29-04-2026-CH DEL 29 DE ABRIL
DEL 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CHOBO**

En la Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los 29 días del mes de abril del dos mil veintiséis; siendo las **10H00 am**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza, con la asistencia de los señores Vocales; Ing. Rosalía Víctor Vera, Sra. Leydi Dávila Torres, Sr. Javier Espinoza Gonzabay, Sr. Martin Lucas Cruz, en calidad de secretaria/tesorera titular actúa la Mgs. Esther Naranjo Pazmiño; con la debida certificación de quórum reglamentario realizada por la secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**; instalada en la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por la secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del Día.
3. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
4. Lectura de oficios enviados en el mes de abril 2026.
5. Varios.
6. Clausura de sesión de la junta.

1. Se da inicio a sesión ordinaria y el Sr. presidente Edgar Idrovo saluda a los miembros de la junta del GAD Parroquial Chobo, luego solicita a la secretaria que proceda a tomar la asistencia del quórum, la secretaria saluda a los vocales y manifiesta que según el **Artículo 320.- Quórum.** - Los concejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código. Se procede a la constatación del quórum, tomando asistencia y validando la presencia a sesión de los 5 vocales principales del Gad Chobo y de la secretaria/tesorera, el Sr. presidente una vez constatado el quórum da su aprobación y solicita a la secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día.



2. La secretaria señala que como segundo punto es la lectura y aprobación del orden del día, y comienza a dar lectura del mismo según convocatoria, una vez terminada su lectura procede a votación para la aprobación de los miembros de la junta, Ing. Rosalía Víctor Vera está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas Cruz está de acuerdo, por su parte el Sr. Presidente manifiesta también estar de acuerdo con el orden del día, dando como resultado a favor los 5 vocales del GAD CHOBO, una vez realizada la votación, la secretaria manifiesta que se disponga al Sr presidente su aprobación, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente Edgar Idrovo y autoriza a la secretaria continuar con el siguiente punto.
3. Como tercer punto está la lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del 13 de abril del 2026, siendo el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° SO-07-13-04-2026-CH**, la secretaria tesorera Mgs. Esther Naranjo procede a dar lectura del acta y al finalizarla comienza a realizar la votación de los miembros de la Junta para su aprobación, comienza a nombrar a los vocales, Ing. Rosalía Víctor Vera está de acuerdo, Sra. Leydi Dávila Torres está de acuerdo, Sr. Javier Espinoza Gonzabay está de acuerdo, Sr. Martin Lucas Cruz está de acuerdo y el Sr. Presidente Edgar Idrovo Espinoza también manifiesta estar de acuerdo con el acta N° **SO-07-13-04-2026-CH**, por ende, comienza a dar paso para la aprobación del Sr. Presidente el cual le manifiesta que continúe con el siguiente punto en cumplimiento del orden del día y procede a firmar el acta junto con la secretaria.
4. La secretaria tesorera procede a dar lectura de los oficios enviados en el mes de abril 2026, de forma clara y concisa, y no existiendo dudas, se procede al siguiente punto del orden del día.
5. En el punto de varios, el presidente toma la palabra e indica que los moradores desean que la destituyan. La vicepresidenta toma la palabra, pregunta si se le hizo firmar algún acuerdo o reglamento, porque no podemos destituirlo solo porque la gente lo dice. El vocal Javier Espinoza indica que nadie puede exigir a nadie porque no hay una resolución. La vocal Leydi Dávila indica que es un compromiso para participar en todas las actividades. La secretaria tesorera que en la resolución aprobada en una sesión pasada, en uno de sus artículos constaba las razones por las cuales se la podía destituir.



La vicepresidenta pregunta si ella notificó la ausencia para la sesión solemne, la secretaria tesorera responde que no y que se le llamaba y no contestó las llamadas. El presidente toma la palabra e indica que ella habló con él, y me dijo que era político, porque Cevallos la bota, eso fue lo que le dio a entender, Cevallos no quiere que esté la gente de el trabajando junto al Alcalde y no salga en ninguna foto, y como supuestamente el Alcalde iba a venir, pero no pudo asistir, y cree que todos los vocales presentes saben que el evento era institucional, no se estaba haciendo campaña como lo están haciendo otros.

La vicepresidenta indica que ella sabe que nosotros siempre vamos a tener actividades como institución y vamos a tener que invitar a las autoridades locales, ella no se ha manifestado, no ha dicho que declina ser la reina, o doy un paso al costado para que otra persona pueda estar en representación de ella. ¿Cómo podemos actuar nosotros aquí si ella no va a estar presente? La vocal Leydi Dávila toma la palabra e indica que, si está un reglamento y que la reina no está solo para el día que se la proclama, sino que participe en todas las actividades que tiene la institución, porque a diferencia de las banderas políticas ella no se está invitando para campañas de un vocal o de otro, se la está invitando para las actividades del GAD Parroquial, y es verdad que estamos en un año de campañas, no por eso ella va a faltar a las actividades que se la invita.

El vocal Javier Espinoza toma la palabra e indica que si quisiera que tuvieran una conversación tanto con la representante como con la reina porque tampoco aquí podemos destituir por destituir a la reina, quizás de pronto no pudo asistir a esa actividad que hubo de la parroquialización, que hubo el 25 de abril, pues quedan más actividades por venir, que ella puede asistir, todo está en conversar con la representante y con la reina, porque destituirla "No", porque así no se pueden hacer las cosas.

El presidente toma la palabra e indica que el no la quiere destituir, el que la quiere destituir es el pueblo y yo me debo al pueblo, el pueblo en plena sesión solemne, que debiste haber escuchado, los mismos moradores de Chobo preguntaron por qué no vino la reina y que les respondía por política y que le decían que se debe destituirla. La vocal Leydi Dávila toma la palabra y señala que es verdad lo que dice Edgar, porque Javier y Rosalía estaban en la mesa de autoridades, pero yo bajé y ahí estaba Edgar, y es verdad, los moradores si dijeron eso.

El vocal Javier Espinoza indica que claro pero que se debería mantener una reunión, ante todo. El presidente señala que habló con la reina y su representante, y le dijeron lo que exactamente pasaba, que Cevallos tiene obligados a la gente del del MIES y del MINEDUC, para que hagan sus eventos y no estén en los eventos del alcalde y de los presidentes de los partidos políticos que no son afines al gobierno, eso lo dejaron bien claro.

La vicepresidenta indica que si se debería llamarla a una reunión como lo indica el compañero, y que en acta quede asentado su versión y no suponer cosas, si considera llamarla



mediante un oficio a una reunión y dejarlo todo asentado, y si ella dice doy paso a un costado, pues entonces ahí se tomará la decisión.

La vocal Leydi Dávila, indica que se viene el programa del día de las madres y ella debería estar presente, y si falta nuevamente, ahí si deberíamos tomar otra decisión.

El vocal Martín Lucas toma la palabra, indica que lo que ha pasado es bastante serio y de mucha responsabilidad, si la reina actual tomando procedimientos diferentes a lo que fue elegida, pues se debería dar la respectiva sanción.

La secretaria tesorera toma la palabra y aconseja que se haga un oficio con una llamada de atención mocionando los artículos que ustedes aprobaron y aparte antes de hacer alguna entrevista como ustedes saben, debe primero notificarnos. Y también aparte convocarla a una reunión para saber si está de acuerdo con el reglamento o simplemente ella misma de paso a otra persona, porque el viernes es el programa de los adultos y de ley ella debe estar presente. El presidente indica que se la llamaba y no contestaba, porque estaba un evento de Cevallos, y cuando escuchó los rumores que la gente comenzó a decir que se la destituya, ahí comenzó a llamarle a preguntarle.

La vicepresidenta señala que usted debió notificarle que ella adquirió un compromiso con la parroquia y no con ninguna bandera política y de ahí ella debió haberle expuesto, no puedo por la política. El presidente responde y dice que lo que pasa es que ella me llamó y que había escuchado los rumores, y él le había dicho que la gente le preguntaba por qué no fue, y que les respondió que fue por temas políticos y la señora es sincera, no me cae mal, y ella sabe lo que está pasando, que allá lo presionan, y que usted sabe cómo es el asambleísta Cevallos, que no se siente seguro que va a ganar, entonces anda presionando que la gente no se apegue a las autoridades y que él le había indicado que el evento no es político, el evento es institucional, es una parroquialización, yo invité a todas las entidades del gobierno que son de aquí de Milagro, pero lastimosamente como están amenazados, no fueron, pero eso ya no es problema mío, esto no es evento político, y si al alcalde lo invito es porque la máxima autoridad aunque le duela a Cevallos, él es nuestro representante y de ley hay que invitarlo, lamentablemente el señor asambleísta como no se siente seguro y sabe que no va a ganar, él quiere obligar para que en los programas que él va, vea gente.

El presidente señala que habló con la analista del MDH, la jefa de ella, cuando es un día que trabaje con los adultos está bien se puede dejar por alto, pero un día que no sea, como martes y jueves, se la puede invitar y que, si le dan permiso, el problema es que ellas son nuevas están inmiscuidas en el ámbito político y la presión que sienten ellas porque la obligan entonces por ello, ellas temen. Entonces que en otra actividad que se haga se la invite por oficio y si falta nuevamente, ahí si se debe tomar una decisión.

La vicepresidenta pregunta ¿Quién sería la nueva sucesora porque no hay virreina? El presidente responde que sería la reina saliente, porque no se puede hacer otro evento.



Los vocales quedan de acuerdo hacer una convocatoria a la reina para la próxima semana, para tratar el tema y llegar a un acuerdo.

La vicepresidenta toma la palabra y pregunta ¿Cuándo se haría la rendición de cuentas? El presidente indica para dejarlo a finales de mayo porque en junio se sube el informe. Los vocales quedan de acuerdo hacerlo el 27 de mayo en la unidad de adultos mayores.

El presidente toma la palabra e indica que la construcción de la cubierta del Recinto El Paraíso, se lo va hacer con recursos del GAD o sea del pueblo, y la cancha con lo del BDE.

El vocal Javier Espinoza toma la palabra y le pregunta al presidente si ahí no va a tener algún inconveniente legal, porque el préstamo lo está generando para la cubierta de los exteriores de la casa de los adultos mayores. El presidente responde que está metido los tres estudios en el BDE, la cancha, la cubierta y la calle adoquinada. La vicepresidenta señala que dentro de la resolución que los vocales firmamos, no sé si esté ahí los cambios que quiere hacer o nuevamente se tendría que hacer una aprobación o resolución ¿Cómo es eso? Lo digo por el tema de documentos que el BDE vaya a pedir. El presidente respondió que los estudios nos entregaron el CONAGOPARE y considera que la cubierta es más importante que la cancha.

El vocal Javier Espinoza, señala que de pronto el BDE confirma el préstamo, se supone que usted envió por dos proyectos que son aceras, bordillos y adoquinamiento, y cubierta en los exteriores de la casa de los adultos mayores, entonces, desde ahí si usted va hacer con los recursos del GAD la cubierta, tendría que generar por parte del BDE que la cubierta no va.

El presidente señala que, si se hace la cubierta con los recursos del GAD, se hace un alcance al oficio y envió al BDE que ese estudio queda a un lado porque la cubierta se va hacer con recursos propios.

El vocal Javier Espinoza, dice que ahí puede haber problemas legales después, porque nosotros aprobamos para dos proyectos. El presidente responde que, si aprobaron dos, pero tiene más estudios y además en el BDE estoy solamente metiendo papeles hasta que se certifique que se va a dar el préstamo, mientras tanto puedo hacerlo con recursos del GAD.

El vocal Javier Espinoza pregunta si de pronto el BDE te desembolsa el dinero, ¿Qué explicaciones le vas a dar a ellos? El presidente responde que eso todavía no va pasar porque todavía estamos en vaivén de los papeles. El vocal Javier Espinoza señala que se debe enviar un oficio desistiendo a esa solicitud. El presidente le dice que esté tranquilo que ya tiene una reunión con el gerente del BDE.

El vocal Javier Espinoza señala que lo hago porque hemos aprobado y usted indica que va hacer la construcción de la cubierta con presupuesto del GAD ya habiendo una solicitud para hacerla con presupuesto por parte del BDE.

El presidente responde que no se sabe cuál va a salir primero si la cubierta o lo de la vía, y como no sabemos aquellos, ya tengo una reunión con el gerente la próxima semana.



La vicepresidenta, indica que no sabemos de este tema, pero nosotros ya enviamos la solicitud, y usted que de aquí a mañana nos aprueban la cubierta y usted por acá ya está haciendo la cubierta ¿Cómo están esos papeles cruzados?

El presidente responde que nosotros ya vamos aprobar que se va hacer con recursos del GAD, entonces yo hago un alcance al oficio indicando que desistimos de la cubierta porque se va hacer con recursos propios porque la necesitamos de manera prioritaria y que nos aprueben el estudio de la cancha.

El vocal Javier Espinoza indica que ahí sí va haber un inconveniente, porque nosotros no podemos aprobar otro proyecto que ya usted ha presentado al BDE, como que hay un problema.

El presidente responde que no está diciendo que me aprueben un proyecto para el BDE, estoy diciendo que voy a construir la cubierta con recursos propios del pueblo, se manda un oficio al BDE que no se va hacer la cubierta con recursos de ellos sino de nosotros.

La vicepresidenta pregunta ¿si habría un problema legal? El vocal Javier Espinoza responde que sí habría un inconveniente, primero el presidente debe desistir a ese proyecto porque así no la puede hacer.

El presidente responde que no va a desistir al préstamo porque todavía tengo otro estudio.

El vocal Javier Espinoza responde que no le aprobaría porque ya aprobamos para crédito. El presidente responde que ya sabe por qué no lo aprobarías.

El vocal Javier Espinoza le dice al presidente que está mal en eso, vas hacer mal eso. El presidente responde que el que se pitea soy yo y Esther, y no tú, solo abstente y no apruebes eso es todo.

El vocal Javier Espinoza indica que no, que simplemente está diciendo que tenemos aprobado un proyecto que, si Dios lo permite, el banco hace el desembolso y tu ya estás construyendo ¿Qué va a pasar? El presidente responde que eso no va a pasar porque el va a enviar un oficio al BDE.

La vocal Leydi Dávila toma la palabra, se aprobó los dos proyectos, y con fe que nos salga el préstamo del BDE, esperemos nomás cuando ya salga el crédito del BDE y se hace la cubierta y todo lo que se quedó pendiente. El presidente responde que todavía falta el documento más importante, que es el del alcalde, y eso está que se demora, y de ley eso no va a seguir hasta que se entregue ese documento, que es el único documento que falta y que jurídico están que patalean.

La secretaria tesorera responde que así se haga con recursos del BDE o con los del GAD, igual se necesita ese documento del Municipio, sin ese papel no podemos tampoco construir la cubierta con recursos del GAD, se compromete a consultar con el abogado del CONAGOPARE para tener mayor conocimiento sobre este tema y hacer las cosas correctas.



6. Clausura de la sesión de la Junta, siendo las 11:36 am queda terminada la sesión ordinaria N.º **SO-08-29-04-2026**.

Sr. Edgar Idrovo Espinoza
Presidente
GAD Parroquial Rural de Chobo

La suscrita Mgs. Esther Naranjo Pazmiño, en calidad de SECRETARIA titular, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo aprobado en la sesión ordinaria N.º **SO-08-29-04-2026**., con fecha 29 de abril del 2026; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Mgs. Esther Naranjo Pazmiño.
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR- CHOBO



SESIÓN ORDINARIA HOJA DE ASISTENCIA SO-09-14-05-2026-CH

Nombre y Apellido	Cedula Identidad	Firma	Observaciones
Edgar Idrovo Espinoza			
Rosalía Víctor Vera	0926478827		sesión Ordinaria
Leydi Dávila Torres			
Javier Espinoza Gonzabay	1203680846		
Martin Lucas Cruz			
Esther Naranjo Pazmiño			